

SELECCIÓN DIRECTA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS PARA EL PROGRAMA SER CAPAZ EN CASA EN LA ZONA URBANA Y SUS CINCO CORREGIMIENTOS

13/03/2017 10:00 AM

13/03/2017 10:00 AM

EVALUACION DEFINITIVA

6 DE MARZO DE 2017

Tal como se establece en el numeral 14. De los términos de referencia que indica "Metrosalud resolverá las reclamaciones presentadas por cada uno de los proponentes y publicará su respuesta en la página web, a fin de que todos conozcan su contenido. Seguidamente, publicará el informe definitivo de evaluación, contra el cual, no procederá observación alguna por los proponentes."

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar de este proceso de selección fue puesto a disposición de los oferentes el día 2 de marzo de 2017, con el fin de que se presentaran observaciones al mismo, hasta el 6 de marzo de 2017.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, no fueron presentadas observaciones por ninguno de los oferentes.

3. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Luego de haber dado traslado al informe preliminar, la verificación de los requisitos habilitantes no se modifica, presentándose a continuación el informe definitivo.

4. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
TRANSPORTE Y TURISMO 1 A S.A.S.	\$\$276.749.048	100

5. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	TRANSPORTE Y TURISMO 1 A S.A.S.

#### 6. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, el Comité de Recomendaciones y Adjudicaciones recomienda al ordenador del gasto ADJUDICAR el proceso a la propuesta presentada por la empresa TRANSPORTE Y TURISMO 1 A S.A.S. Toda vez que es el ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines buscados, de acuerdo con los factores técnicos y económicos de escogencia y calificación previamente establecidos en los términos de referencia.

  
**OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO**  
Directora Administrativa

Proyecto: Lina M.